



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C 7 de mayo de 2019
SDM-SC-89909

Señor(a)
MARY EMILCE MORENO GUTIERREZ
CALLE 128 A # 87 D -40
CIUDAD

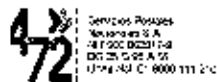
Señora MARY EMILCE:

472	Motivos de Devolución	Cesante de	No Existe Número
	Rehusado	No Recibido	
	Concedido	No Recibido	
	Faltante	No Recibido	
	Faltante Mayor	Aplicado Clases	
Fecha: 15/05/19	Fecha: 15/05/19		
Nombre del solicitante: <i>Mary Emilce Moreno</i>	Nombre de destino: <i>Mary Emilce Moreno</i>		
C.C. 78725234	C.C. 78725234		
Centro de Origen:	Centro de Destino:		
Observaciones: <i>cese de 2 ppsu ludmillo puentes domado</i>	Observaciones:		

REF: Respuesta del Derecho de Petición SDM DGC -49372

En atención a su solicitud frente al comparendo No 1100100000001933782 de fecha 26/06/2012, se informa que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

"Bogotá, mejor para todos"



REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
A. C.A. CIA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad

Dirección: Calle 13 No. 37 - 35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

rectó. Viviana Ortiz

Código Postal: 111611000

Envío: YC227547247CD

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
MARY EMILCE MORENO

Dirección: CL 128A MC 87D - 40

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11121150

Fecha Pre-Admisión:

13/05/2019 12:43:15

Id. Pre-Admisión: 00000000000000000000

Id. Pre-Admisión: 00000000000000000000

[Firma]
DERLY JDHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CDNTRAVENCIONES

AC 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10159

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-49372/ MARY EMILCE MORENO GUTIERREZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-89909 d el 07 DE MAYO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 12 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-49372.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 18 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)